

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CINE ECUADOR SERVICIOS DE PRODUCCION S.A.
RELIZADA EL 29 DE MARZO DEL 2014**

En Quito , a los veinte y nueve días del mes de marzo 2014, a las 16h30 en las oficinas de la empresa ubicada en la calle El Universo E8-138 y Shyris, se reúnen los accionistas de CINE ECUADOR SERVICIOS DE PRODUCCION S.A. la señora Oderay Game titular del 99% de acciones y el Sr. Mateo García titular del 1% de acciones, del capital suscrito y pagado del a Compañía y la señora Gabriela Apolo que se le nombra como Secretaria Ad-hoc.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime.

PRIMERO: Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Preside la sesión la señora Oderay Game.

Se trata el único punto del día, la revisión y aprobación de los balances del año 2013 los mismos que quedan aprobados.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de redactar y aprobar la presente Junta de Accionistas se cierra la sesión siendo las 18h30.

f) SRA. GAME BARRIGA IDERAY Accionista y la f) SRA. GABRIELA APOLO Secretaria de la Junta.

Certifico: que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Quito, 29 de marzo del 2014



GABRIELA APOLO

Secretaria Ad-Hoc